

COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA

Bogotá D.C. 07 de diciembre del 2021

PARA: JOSE ORLANDO RAMIREZ
DIRECTOR GENERAL

JAIME RICO ESCOBAR
LÍDER DE PLANEACIÓN

DE: ATENCIÓN AL CIUDADANO

ASUNTO: INFORME EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA –
OPTIMIZACIÓN DE DILIGENCIAS DE INSPECCIÓN Y
VIGILANCIA – UAE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.

Por medio del presente documento se procede a presentar informe de resultados de ejercicio de participación ciudadana, identificando posibles necesidades o problemas de los grupos de valor con base en la opinión ciudadana evaluativa de la optimización de diligencias de inspección de la UAE Junta Central de Contadores.

En primera medida, se informa que el grupo objetivo de valor con el que se trabajó fue el correspondiente a comunidad contable inspeccionada por La UAE Junta Central de Contadores en los años 2020 y 2021, a los mismos se les envió un mail con un video de datos estadísticas presentadas por el líder del proceso de Inspección y Vigilancia de la Entidad y al final del mismo se les invitaba a participar mediante un formato digital de encuesta evaluativa de participación ciudadana, tendiente a recoger insumo de opinión ciudadana a efectos de optimizar las diligencias de inspección y vigilancia que desarrolla la Entidad.

Paso seguido se presenta el esquema de desarrollo del siguiente informe bajo el siguiente esquema: en primer lugar, se presentarán las preguntas que se dieron a conocer a la ciudadanía en el descrito ejercicio de participación ciudadana, y las cuales se registraron en un formato electrónico, el cual se habilitó desde el día 1 de diciembre del 2021, al 2 de diciembre del 2021, con

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Carrera 16 No. 97- 46 Oficina 301 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

un total de 66 encuestas de participación ciudadana diligenciadas. Posteriormente, se mirarán en detalle uno a uno, los resultados de las descritas preguntas, identificando posibles necesidades o problemas que presenten los grupos de valor encuestados y por último se presentarán algunas conclusiones, sugerencias y acciones de mejora por parte del suscrito líder de Atención al Ciudadano, con base en las iniciativas o propuestas identificadas de parte de los mencionados grupos de valor y que hicieron parte del presente ejercicio de participación ciudadana.

Así las cosas, es de mencionar que las preguntas que se presentaron a la ciudadanía, correspondieron a las siguientes:

1. *¿En cuánto tiempo considera usted que la diligencia de inspección puede desarrollarse?*
2. *¿Considera necesario que La UAE Junta Central de Contadores, previo al desarrollo de la diligencia de inspección, le solicite una relación de documentos propios del tema a analizar?*
3. *Usted como inspeccionado por la UAE Junta Central de Contadores, a futuro preferiría que la diligencia de inspección se desarrollara de manera:*
4. *Como resultado de la diligencia de inspección: ¿le llevó a capacitarse con mayor profundidad en algún tema de la Norma Internacional de Control de Calidad (NICC-1)?*
5. *Si su respuesta a la anterior pregunta fue afirmativa indique el tema de estudio:*
6. *Desea realizar alguna sugerencia o comentario respecto a la diligencia de inspección tendida por usted:*

Por su parte, a efectos de continuar con el esquema presentado, se procede a mostrar uno a uno en detalle los resultados de las descritas preguntas:

1. *“¿En cuánto tiempo considera usted que la diligencia de inspección puede desarrollarse?”*

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

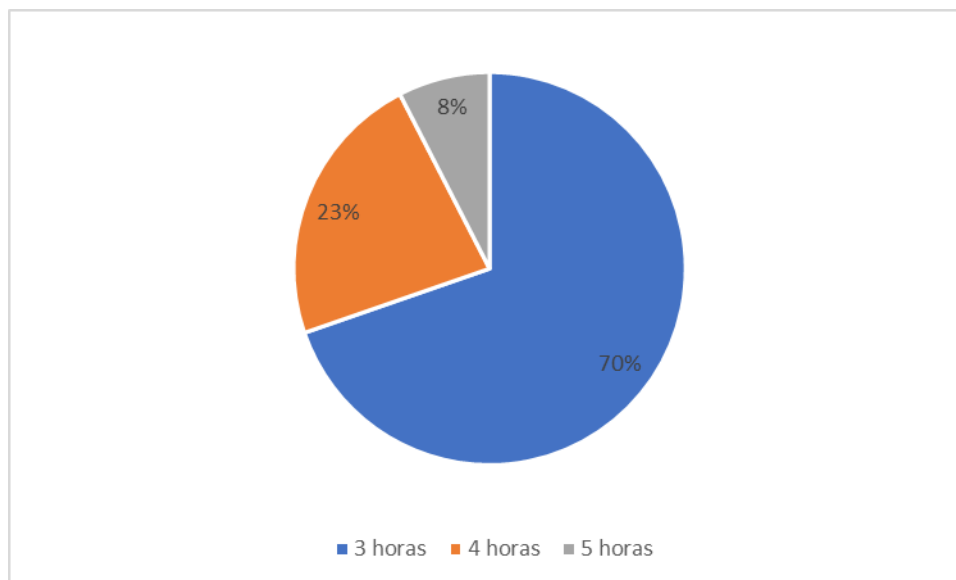
Carrera 16 No. 97- 46 Oficina 301 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

TIEMPO	CANTIDAD	%
3 horas	46	70%
4 horas	15	23%
5 horas	5	8%
TOTAL	66	100%

De las descritas opciones de respuesta, ocupó el primer lugar el factor correspondiente a “3 horas” con un 70% de las respuestas, seguido de “4 horas” con un 23%, y por último un 8% “5 horas”

A continuación, se presenta la grafica con sus respectivos porcentajes:



Del anterior insumo se deduce el hecho de que la optimización de tiempos en el desarrollo de las diligencias de inspección y vigilancia, estando en un rango entre las 3 y 4 horas se constituye en una necesidad para los grupos de valor evaluados.

2. “¿Considera necesario que La UAE Junta Central de Contadores, previo al desarrollo de la diligencia de inspección, le solicite una relación de documentos propios del tema a analizar?”

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

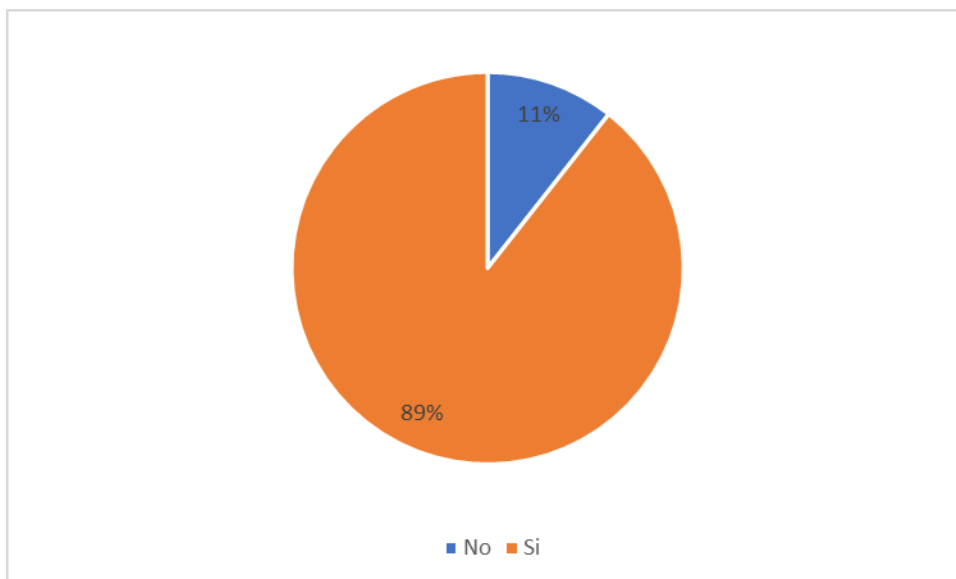
Carrera 16 No. 97- 46 Oficina 301 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

OPCIONES	CANTIDAD	%
No	7	11%
Si	59	89%
total	66	100%

De lo anterior, se evidencia claramente que el 89% de encuestados manifestaron decir que “si” consideran necesario que la UAE Junta Central de Contadores, previo al desarrollo de la diligencia de inspección, solicite una relación de documentos propios del tema a analizar, y el 11% dijo que “no” considera necesario lo anteriormente descrito.

A continuación, se presenta la grafica con sus respectivos porcentajes:



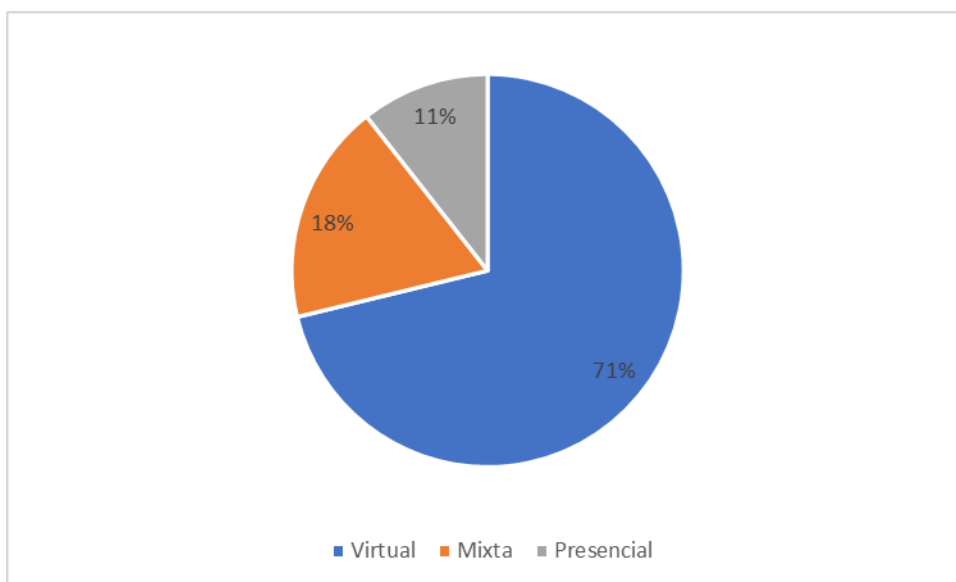
Ante la anterior evidencia de participación ciudadana, se evidencia como necesidad de la ciudadanía el poder contar con una relación de documentos previamente suministrada por la Entidad, para el desarrollo de las diligencias de inspección y vigilancia, razón por la cual se procederá a levantar Acción de Mejora al proceso de Inspección y Vigilancia de la Entidad para lograr dicha finalidad.

3. *“Usted como inspeccionado por la UAE Junta Central de Contadores, a futuro preferiría que la diligencia de inspección se desarrollara de manera.”*

OPCIONES	CANTIDAD	%
Virtual	47	71%
Mixta	12	18%
Presencial	7	11%
Total	66	100%

De las descritas opciones de respuesta ocupó el primer lugar el factor correspondiente a diligencia “virtual” con un 71%, seguido de diligencia “mixta” con un 18%, y por último con un 11% “presencial”.

A continuación, se presenta la grafica con sus respectivos porcentajes:



Como resultado de las necesidades identificadas en los grupos de valor de implementar cada vez más el uso de los medios tecnológicos para acceder a la virtualidad, pero teniendo en cuenta que también en el desarrollo de las diligencias de inspección y vigilancia se requiere en ciertos casos de verificar documentación de manera física, se levantará Acción de Mejora al descrito grupo de Inspección y Vigilancia, a efectos de dar mayor peso a las diligencias virtuales y de tipo mixto.

4. “Como resultado de la diligencia de inspección: ¿le llevó a capacitarse con mayor profundidad en algún tema de la Norma Internacional de Control de Calidad (NICC-1)?”

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

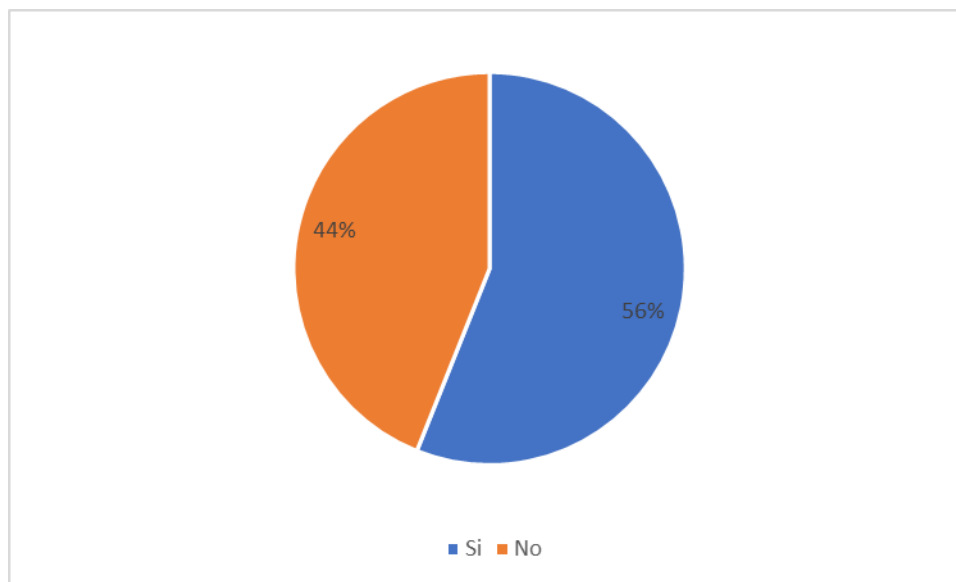
Carrera 16 No. 97- 46 Oficina 301 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

OPCIONES	CANTIDAD	%
Si	37	56%
No	29	44%
Total	66	100%

De allí se ve claramente que el 56% de personas manifestaron “si” al hecho de que el resultado de la diligencia de inspección les llevó a capacitarse con mayor profundidad en algún tema de la Norma Internacional de Control de Calidad (NICC-1), y el 44% manifestó “no” haberse capacitado en temas relacionados con la mencionada Norma.

A continuación, se presenta la grafica con sus respectivos porcentajes:



5. “Si su respuesta a la anterior pregunta fue afirmativa indique el tema de estudio:”

Considerando que la pregunta es de respuesta abierta, se procede a presentar todas las respuestas indicadas por los participantes:

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Carrera 16 No. 97- 46 Oficina 301 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

TEMA	CANTIDAD	%
la normatividad al detalle y todo lo relacionado con la misma.	4	14%
papeles de trabajo, revisión de esquemas	2	7%
Código de ética y control de calidad	1	3%
Conocimiento del encargo	1	3%
Control de calidad	1	3%
Diplomado en NIAS en el ICEF en el 2021	1	3%
documentarme tanto virtual como con colegas	1	3%
El tema de planeación Anual. Papeles de Trabajo y Código de Ética	1	3%
En general nos obligó a una recapitación al interior en todos los temas	1	3%
Especialización en Revisoría fiscal y Auditoría Externa, UNAB; Diplomado en Gerencia de Riesgos Universidad de la Sabana y capacitaciones de Norma Internacional y de Auditoria	1	3%
Inspección al sistema de control de calidad.	1	3%
Manual de políticas de calidad	1	3%
Normas internacionales de Auditoría y normas de control de calidad	1	3%
Normas profesionales generalmente aceptadas, Diligencia y calidad del trabajo	1	3%
NORMATIVIDAD EN COLOMBIA	1	3%
Nuevamente repaso de la normatividad, revisión de los procesos de auditoria (Documentación); y en mi caso. Acompañamiento de otro profesional para corroborar que todo estuviera acorde a la normatividad.	1	3%
Planeación del trabajo de auditoria	1	3%
PRECISAR EXACTAMENTE QUE DEBEMOS TENER EN LAS EMPRESAS A VECES PECAMOS POR NO SABER O INTERPRETAR LA NORMA	1	3%
Profundizar más en la aplicación de la NIC1	1	3%
Reforcé lo aprendido, en actualícese y auditor	1	3%
Revisión de estados financieros	1	3%
Revisoría	1	3%
Se realizó capacitación en normas de seguramiento	1	3%

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Carrera 16 No. 97- 46 Oficina 301 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

SOBRE LA DOCUMENTACION DEL SISTEMA DE CALIDAD	1	3%
Todo lo referente a las políticas de implementación	1	3%
Total	29	100%

Igualmente, se identifica como necesidad de los grupos de valor, el brindar sensibilizaciones por parte de la Entidad en temas relacionados con la Norma Internacional de Control de Calidad (NICC-1) en sus diferentes aspectos, razón por la cual este hecho hará parte de una Acción de mejora.

6. *“Desea realizar alguna sugerencia o comentario respecto a la diligencia de inspección tendida por usted:”*

Se presentan las sugerencias registradas por los participantes:

Sugerencias	Cantidad
Ninguna.	22
Felicitaciones.	13
A las empresas que ya se les ha hecho su visita satisfactoria, es decir, que cumplan con el 70% de los requisitos no se les vuelva a visitar todos los años, cada dos o tres años. Para que la JCC se pueda centrar en las demás empresas y personas que no han visitado o cumplido los requerimientos.	1
Algunas ocasiones ser más claros con los requerimientos exigidos.	1
Como sugerencia, considero que deberían tener en cuenta tal cual lo que dice la norma al momento de realizar una inspección, pues he tenido inspecciones donde los profesionales exigen formatos y procesos de acuerdo a su criterio o a la forma como lo hacen ellos, no tienen en cuenta que la firma tiene unas políticas internas realizadas de acuerdo a la norma y a consideración interna; y pretenden que el trabajo se realice como ellos dicen o como ellos lo hacen, aparte, es muy incómodo que una visita la realice un inspector el cual da unas directrices, sugerencias u observaciones y, en otra inspección otro profesional diga que algo quedo mal cuando se realizó de acuerdo a la anterior visita, deberían estar de acuerdo y llevar una misma línea en cuanto a la manera de llevar una inspección.	1
Considero importante mayor capacitación sobre la norma, la cual debería ser fomentada por la JCC, se debería evaluar la opción de flexibilizar la norma para las personas naturales.	1

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Carrera 16 No. 97- 46 Oficina 301 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

considero que las revisiones no deben ser anuales y se deben verificar empresas que en Colombia no cuenta ni con tarjeta profesional de firma como empresa. El mercado colombiano no desarrolla ni la mitad de las gestiones que firmas realizamos con la documentación que entregamos y diligenciamos. las personas naturales deberían tener la misma gestión que desarrollamos las microempresas.	1
El tiempo fue suficiente a pesar que fue virtual, se enfocan más en el Manual de Ética que está muy bien, pero sería bueno enfocarse un poco más en la forma de Dictamen de Revisor Fiscal.	1
En cuanto a la Diligencia de Inspección, en mi caso fue muy profesional. Dirigida a puntos específicos. bien hecha. Y como sugerencia, para la Junta Central. es de abrir espacios de capacitación. y también para compartir con otros colegas experiencias profesionales que nos nutran a todos y podamos mejorar los proceso de auditoria / Revisoría Fiscal. De antemano Gracias por preguntar. Mis mejores deseos.	1
Ha sido muy importante los apoyos en la gestión. El mejoramiento continuo por encima del tema sancionatorio, es más importante para enriquecerse.	1
La amabilidad de los funcionarios es óptima, si deberían es vigilar a aquellos que utilizan la ciencia contable y visitarlos, ¿Como es posible visitar a aquellos que si nos regimos por norma? y los que evaden no? Saludos.	1
La inspección no debería recaer sobre temas ya inspeccionados.	1
La Junta Central debería dar charlas o seminarios este procedimiento para que las empresas estén mejor preparadas y ustedes sean guías en estos procedimientos porque esto ayudaría a todos en mejores procesos.	1
La junta deberá generar cursos gratis de educación en todos los temas de la profesión, recuerda educad al niño y no tengas que reprender el adulto es de solo sentido común.	1
La verdad es una inspección muy amable con sentido de oportunidad de mejora y se siente el acompañamiento y no el juzgar de las personas que hacen este importante trabajo, gracias JCC por su labor	1
Lo único que me queda duda es si en la respuesta inicial con los funcionarios se dijo que todo el trabajo que yo realizaba era para una empresa igual siguieron con el requerimiento, solamente era verificar que si pertenecía a una empresa y que las entidades que iban a revisar correspondían a la empresa para que laboro, adicional una de las entidades que me dijeron no estaba a mi nombre si no a nombre de una compañera de trabajo yo estaba como suplente.	1
Me parece importante esta labor porque se evalúa el desarrollo de la profesión.	1
Me parece importante realizar seguimiento a las inspecciones realizadas.	1

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Carrera 16 No. 97- 46 Oficina 301 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

Muchos contadores públicos personas naturales ejercen como auditores o revisores fiscales y no ligan los lineamientos de las NIAS. Las visitas también deben hacerse a contadores de empresas, eso fortalecería mucho el acatamiento a las normas.	1
No todos los inspectores tienen clara la norma y a alguna se les nota la poca o nula experiencia en temas de auditoría y revisoría fiscal. El checklist que aplican para evaluar el cumplimiento de la norma sólo permite dar respuesta de si/no, pero hay temas que su respuesta puede ser "Depende".	1
Personalmente yo estaba capacitada para responder.	1
Por años los contadores que trabajamos con NIAS tenemos claro la norma, pero las personas que realizan la Diligencia de Inspección solo solicitan formatos estándar de acuerdo con lo que han desarrollado recientemente. Cuando alguien hace el formato diferente no se toman el tiempo de comprender que simplemente es el mismo requisito con forma diferente, y por eso hace observaciones de corrección donde no las hay, solo les sirven los formatos que andan rodando por internet, no realmente el contenido y cumplimiento de la norma. Se quedan muy sesgados en la revisión.	1
Que antes de inspeccionar deben tomarse la tarea de ayudar, capacitar e integrar a los profesionales.	1
Que con estas inspecciones hace que el profesional se capacite un poco más en temas que no conoce.	1
Que los inspectores sean capacitados en: https://www.iaasb.org/publications/norma-internacional-de-auditor-para-auditor-de-estados-financieros-para-entidades-menos-complejas .	1
Que puedan brindar apoyo y no ir con la intención de buscar errores en los procesos. Al igual, poder inspeccionar a los profesionales independientes.	1
REALIZAR MAS CAPACITACIONES SOBRE EL TEMA.	1
SE CONTINUE DANDO LA CONCERTACION DE TIEMPOS, ESPECIALMENTE PARA LOS QUE SOMOS INDEPENDIENTES.	1
se debe tener en cuenta los tamaños de las empresas.	1
Ser más condescendientes con el desarrollo de la visita, ya que no se cuenta con anterioridad la relación de documentos a revisar.	1
Sería genial que la Junta de charlas sobre estas exigencias y ejemplo reales de cómo hacerlo porque aterriza más la idea de los gerentes en este aspecto y la importancia del mismo.	1
Siento que en la visita de inspección se piden cosas que se dan como interpretación a la normatividad (como interpretación de la junta central) pero no son cosas que apliquen para determinadas firmas o procesos y profesionales, considero que pedir por pedir no es algo que se deba contemplar en el proceso de inspección.	1

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Carrera 16 No. 97- 46 Oficina 301 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

Son muchos formatos que realmente de acuerdo a la profesión es complejo, toca contratar una persona para este tema y las empresas no pagan lo justo.	1
Total	66

De los anteriores comentarios ciudadanos pormenorizados, se dará traslado al grupo de Inspección y Vigilancia de la Entidad a efectos de que puedan incluir las mejoras viables y pertinentes en la optimización de sus procesos y en pro de la ciudadanía.

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES DE MEJORA (CON BASE EN LAS PROPUESTAS O INICIATIVAS DE LOS GRUPOS DE VALOR EN EL EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA):

El proceso de Inspección y Vigilancia cuenta con buenos protocolos de organización y desarrollo para con los grupos de valor, y por lo mismo constituye un buen ejemplo de gestión para la UAE Junta Central de Contadores, no obstante, con base en las necesidades identificadas en los grupos de valor participantes, se procederá a levantar al descrito grupo de la Entidad, las siguientes acciones de mejora que deberán tener en cuenta los siguientes aspectos definidos por la ciudadanía:

1. Es una necesidad para los grupos de valor, la optimización de tiempos en el desarrollo de las diligencias de inspección y vigilancia, las cuales deberán buscar desarrollarse en un rango ubicado entre las 3 y 4 horas para su desarrollo.
2. Se deberá suministrar por parte de la UAE Junta Central De Contadores, una relación previa de documentos a los sujetos objeto de diligencias de inspección y vigilancia por parte del grupo de Inspección y Vigilancia de la Entidad.
3. Igualmente se levantará Acción de Mejora al proceso de Inspección y vigilancia a efectos de generar estrategias que permitan implementar cada vez más el uso de los medios tecnológicos para acceder a la virtualidad en el desarrollo de las descritas diligencias, pero teniendo en cuenta que también, en las diligencias de inspección y vigilancia se requieren en ciertos casos de verificar documentación de manera física, razón por la cual se deberá dar mayor peso al uso de diligencias virtuales y de tipo mixto.

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

4. Igualmente, se deberán brindar mayores espacios de sensibilización por parte del grupo de Inspección y Vigilancia de La Entidad, en temas que componen la Norma Internacional de Control de Calidad (NICC-1).
5. Por último, las actividades de las acciones de mejora por parte del Proceso de Inspección y Vigilancia de la Entidad, deberán tener en cuentas los comentarios y sugerencias de la ciudadanía, razón por la cual se dará traslado de los mismos para su análisis al descrito grupo de trabajo.

Sin más agradezco la atención al presente documento.

Cordial saludo,

JORGE RAMÍREZ LAMY
Líder de Atención al Ciudadano.

Anexos: N/A